

4974



183548

F 21 V

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

DISEÑOS ESPECIALES, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna, núm. 100-104, relativo a:

"SOPORTE PARA GLOBO LUMINOSO"

CADUCADO

=====



183548

30 ADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para globo luminoso, ideado con el objeto de substituir los artilugios ordinariamente empleados para el expresado fin, formados por flejes o varillas elásticas dispuestas en estrella, que resultan de difícil y aún peligrosa manipulación en el acto de su colocación y de su extracción. - - - - -

5.

El soporte de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza tubular con su base superior cerrada, provista de un orificio central, y con su base inferior abierta, que presenta en la zona inmediata a dicha base inferior una curvatura anular saliente, y teniendo una pluralidad de fresados axiales regularmente distribuidos alrededor de la superficie tubular, excepto en la zona inmediata a la base superior, que determinan unas lenguetas elásticas, de modo que la citada pieza, en la que es acoplado interiormente un portalámparas, es introducida por el orificio superior de un globo difusor, siendo menor el diámetro del orificio que el de la citada zona de curvatura anular, teniendo lugar la penetración por la deformación elástica de las lenguetas en sentido entrante, por el roce con el borde del orificio, con subsiguiente expansión, tras lo cual el globo queda retenido por el apoyo que el mencionado borde del orificio realiza sobre la zona de curvatura saliente de la pieza. - - - - -

10.

15.

20.

4:9:74

183548

30 AGO.



Otros objetos y características de la Invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, visto en alzado, el soporte para globos luminosos, objeto de esta invención. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II, habiéndose representado el soporte en cuestión acoplado a un globo. - - - - -

10. Un soporte del tipo de referencia, consiste en una pieza tubular 1, preferentemente metálica, formada por una parte cilíndrica 2 y una base superior 3 con orificio central 4; dicha parte cilíndrica 2 tiene una zona anular 5 en curvatura saliente, inmediata al borde inferior, y unos fresados axiales 6

15. igualmente distribuidos, definiendo unas lenguetas elásticas 7, que abarcan longitudinalmente la pieza 1 excepto en una zona superior inmediata a la base 3. - - - - -

20. La pieza 1 permite el acoplamiento interior de un portalámparas 8, mediante sujeción a través del orificio 4, y es aplicable en el orificio superior de un globo difusor 9 que forma un reborde periférico 10. - - - - -

25. La relación entre el soporte 1 y un globo 9, tiene lugar mediante la introducción parcial del primero por el orificio circular del segundo; teniendo en cuenta que el diámetro de dicho orificio es menor al de la zona más expansionada 5 del soporte, y casi igual al del cuerpo cilíndrico 2, la referida introducción



183548



se consigue por la elasticidad que el soporte 1 posee por medio de los fresados axiales 6 que le permiten una reducción de su magnitud diametral bajo presión exterior. Dicha presión exterior es ejercida al ser penetrado el soporte 1 en el globo 9, bajo

5. el roce del reborde 10 de este último contra la zona anular saliente 5, con lo que éste sufre una contracción perimétrica hasta alcanzar el valor necesario para pasar por el orificio, tras lo cual, quedando exento de la expresada presión, el soporte 1 se expande hasta recuperar su disposición inicial; en esta última

10. situación, el reborde 10 del globo 9 queda apoyado sobre la zona anular saliente 5, determinando la sustentación del propio globo.

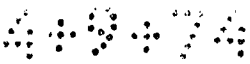
Previamente a la anterior operación, una lámpara 11 de anchura adecuada es montada en el portalámparas 8. - - - - -

El soporte 1 objeto de esta invención, significa una ventajosa aportación en diversos aspectos; por una parte, se simplifica notablemente la operación de acoplamiento del globo 9, en comparación con los sistemas de sustentación corrientes, así como la separación del globo, y por otra parte, se aumenta la seguridad tanto personal como en la integridad del globo, evitando

15. accidentales roturas de este último, dada la peculiar relación rozante con el soporte 1 en las fases de entrada y salida, que tienen lugar mediante una uniforme presión periférica, en lugar de producirse irregularmente como ocurre con los sistemas

20. corrientemente empleados. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre



183548



que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.-

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Soporte para globo luminoso, caracterizado porque está constituido por una pieza tubular, con su base superior cerrada, provista de un orificio central, y con su base inferior abierta, que presenta en la zona inmediata a dicha base inferior una curvatura anular saliente, y teniendo una pluralidad de fresados axiales regularmente distribuidos alrededor de la pieza, excepto en una zona inmediata a su base superior, que definen unas lenguetas elásticas longitudinales, de modo que la citada pieza,

15. en la que es acoplado interiormente un portalámparas, es introducida por el orificio superior de un globo difusor, siendo menor el diámetro del orificio que el de la mencionada zona anular saliente, teniendo lugar la penetración por la deformación elástica de las lenguetas en sentido entrante, por el roce a presión

20. con el borde del orificio, con subsiguiente expansión tras la penetración, de manera que el globo queda suspendido por el apoyo del borde de su orificio sobre la referida zona anular saliente del soporte. - - - - -

2.- "SOPORTE PARA GLOBO LUMINOSO". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

40974

6

183548

30 AGO.



memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas
por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 30 AGO. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Landa



FIG. 1

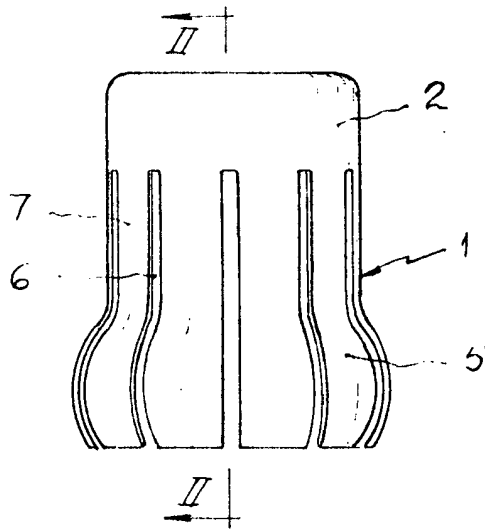
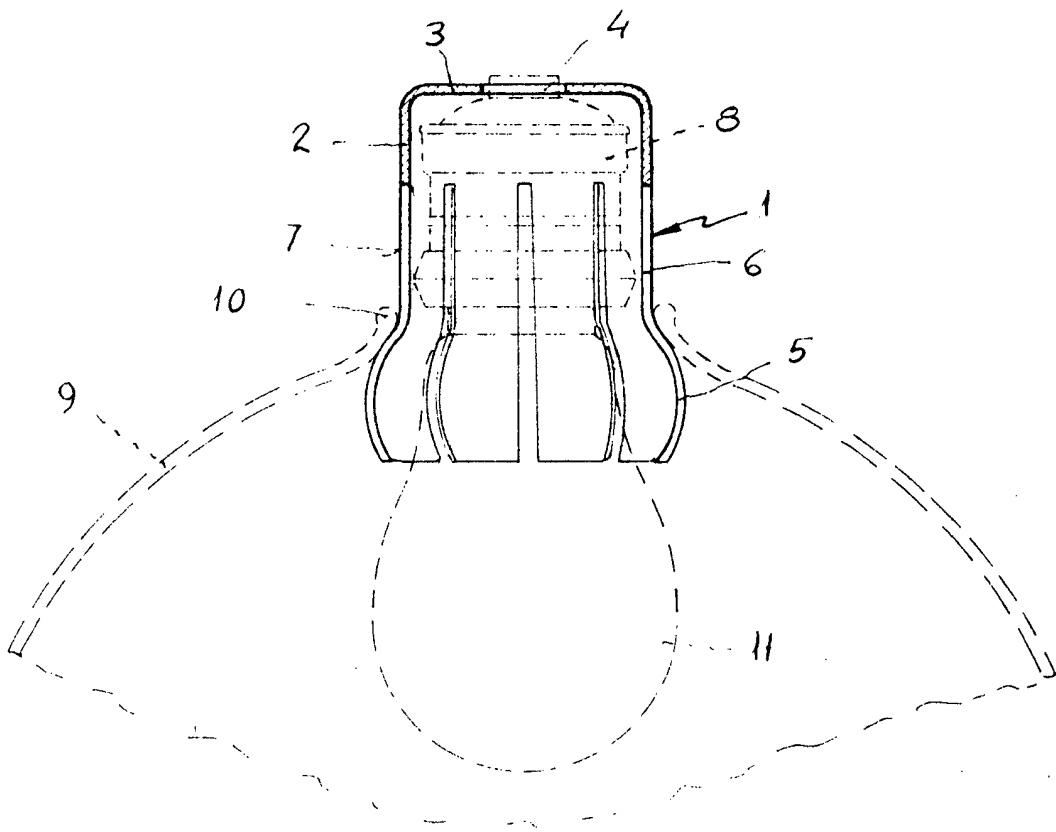


FIG. 2



MADRID, 20 de Mayo de 1950
DISEÑO DE PATENTE

Man. Inchausti